

BIBLIOGRAFIA

Prof. J. Echarri sitúa tal relación, como bien se puede apreciar, "en el plano del ser" y no en el del conocer, que es derivado (446). La naturaleza, no obstante su "ser de comunión" con el hombre, es "norma" para ese, pues es verdaderamente "óptica", siendo su estructura no estática, sino "dinámica" y exigiendo un "pathos" de abertura (447).

El último "Estudio Filosófico" se centra en el binomio "Cientismo y salvación" (459-481), planteándose tres preguntas que trata de responder:

1) ¿Qué aporta el científico de la naturaleza al hombre? El hombre científico aporta al hombre de los sentidos una "nueva e ilimitada comunión de su ser con la naturaleza, que lo hace justamente más natural y más humano, es decir, otro hombre más hombre" (468). El hombre de ciencia no es ni demoníaco, ni prometeico, es y sigue siendo "natural, más natural" (469).

2) ¿Qué aporta el hombre científicamente desarrollado, en cuanto tal, al hombre cristiano? El hombre científico no aporta "ningún obstáculo al hombre cristiano"; ése le "desarrolla, positivamente, al hombre cristiano su propia naturaleza humana, y consiguientemente le crea su propia cultura o naturaleza cristiana" (476).

3) ¿Cómo se realiza y se consume la salvación cristiana en el hombre científico? Al hombre científico, que "también" "necesita salvarse" (476), tanto y más que el hombre pri-

mitivo", le sale al encuentro la "otra" realidad, que es su salvación (479) y que puede aceptar o desaprobar (480).

El libro termina en un "Apéndice" que recoge los escritos del Prof. J. Echarri, que van del año 1937 al 1978.

Esta obra, "Humanismo científico y Humanismo natural", está justificada desde todo punto de vista, pues sus estudios científico-filosóficos brotan de una honda preocupación filosófica en torno al interesante e importante tema de la "naturaleza", la "ciencia" y el "hombre", dentro de un "horizonte humano" (9/11), dinámico y existencial. Aquellas palabras del Prof. Goussier de que lo que más admiraba de este autor era "une originalité si immédiate" (389) son ciertamente justas y dan razón a este profundo pensamiento científico-filosófico.

N. URSÚA LEZÁUN

FRANKL, Viktor E., *Ante el vacío existencial*. (Hacia una humanización de la psicoterapia) Barcelona. Ed. Herder. 1980. Traducción de Marciano Villanueva. 152 págs.

La presente obra es una colección de conferencias dadas por el autor desde 1957 hasta 1975. El contenido básico está constituido por los conceptos centrales de la *logoterapia*, método psicoterapéutico que ha sido considerado como la tercera escuela vienesa de psicoterapia

BIBLIOGRAFIA

—al lado del psicoanálisis y la psicología individual—. En este orden, la obra clave del autor sigue siendo “El hombre en busca de sentido” —*Man's Search for Meaning*—, publicada no hace mucho en castellano y en la misma editorial, cuya tirada alcanzó los dos millones de ejemplares en 18 lenguas desde su aparición en 1945.

Frankl parte de la convicción de que “es preciso que llegue, al fin, el momento en que deje de supervalorarse, de *divinizarse* la *psiquiatría* y que haríamos mucho mejor si intentáramos humanizarla” (p. 128). “Sólo una *psicoterapia rehumanizada* podrá hacer frente a la tendencia despersonalizadora y deshumanizadora que triunfa por doquier” (p. 29). La condición de psicoterapeuta de Frankl es lo que hace interesante su visión de un hecho no tan conocido como enunciado y postulado: la despersonalización del hombre actual. Frankl no se va a limitar a seguir los usos y hablar de las causas externas de la despersonalización, sino del mismo hecho y sus causas internas. “Hoy no nos enfrentamos ya, como en los tiempos de Freud, con una frustración sexual, sino con una frustración existencial. El paciente típico de nuestros días no sufre tanto, como en los tiempos de Adler, bajo un complejo de inferioridad, sino bajo un abismal complejo de falta de sentido, acompañado de un sentimiento de vacío, razón por la que me inclino a hablar de un vacío existencial” (p. 9).

Tales son los dos conceptos claves para entender el alcance

de la visión personal de Frankl sobre los males del hombre actual: falta de sentido en su vida y sentimiento de vacío anejo. La manifestación psicológica de ambas realidades son “la voluntad de sentido” y la “frustración existencial”, que para el autor no revisten carácter patológico. Es por eso, que el método psicoterapéutico no puede dirigirse sólo a un estrato de la personalidad, sino que debe abarcarla a toda ella, realizando de esta forma la *humanización* de la *psiquiatría* perseguida por el autor: tal método es la *logoterapia*. “No es sólo que la frustración existencial esté lejos de ser algo patológico, sino que lo mismo cabe decir —y con muchísima razón— de la voluntad misma de sentido. Esta voluntad, esta pretensión humana de una existencia llena, hasta el máximo posible, de sentido, es en sí misma tan poco enfermiza que puede —y debe— movilizársela como factor terapéutico. Conseguir este objetivo es uno de los objetivos primordiales de la logoterapia —en cuanto orientada al logos— lo que, en un contexto concreto, significa un tratamiento orientado al sentido (y reorientador del paciente)”. p. 91). “En cuanto que la logoterapia no se dirige al síntoma, sino que lo que intenta es provocar un cambio de actitud, una modificación personal respecto del síntoma, se trata de una auténtica psicoterapia personalista” (p. 61).

El concepto clave, pues, es el “sentido”. Aquí es donde se acusa una carencia esencial en el modelo teórico de Frankl:

BIBLIOGRAFIA

al cabo no se concreta en qué consiste ese sentido. Se encuentran indicaciones, sugerencias, caracterizaciones ocasionales, pero nunca un tratamiento sistemático. Las proposiciones donde se expresa el contenido de "sentido" son de esta índole: "el sentido no puede darse, sino que debe descubrirse" (p. 29); "el sentido debe descubrirse, pero no puede inventarse" (p. 30); "el sentido no sólo debe, sino que puede encontrarse" (p. 31). El papel nuclear del "sentido" y de la voluntad de sentido como manifestación humana esencial no es, sin embargo, discutible: "en razón de su autotranscendencia, el hombre es una esencia en busca de sentido. En el fondo está dominado por una voluntad de sentido. Pero hoy esta voluntad de sentido esta ampliamente frustrada. Son cada vez más los pacientes que acuden a nosotros, los psiquiatras, aquejados de un complejo de vacuidad (...). Si me preguntan cómo explico la génesis de este complejo de vacuidad, sólo puedo decir que, a diferencia del animal, al hombre no le dicta ningún instinto lo que *tiene que ser*, y a diferencia de los hombres de otras épocas, tampoco tiene tradiciones que le enseñen lo que *debe ser*. Al parecer, ya ni siquiera sabe lo que quiere ser" (p. 133). Como ha señalado A. Polaino, "las hipótesis del autor sobre el vacío existencial, pueden ser remodeladas en la actualidad desde otros puntos de vista mucho más científicos que, aunque menos comprensibles, son más rigurosos" (*Frankl: un psicólogo*

en un campo de concentración. Nuestro Tiempo, feb., 1980, p. 100).

De esta forma, puede considerarse la obra de Frankl como un ensayo científico, más que como un tratado sólido y riguroso. Incluso cuando se ocupa de cuestiones puramente técnicas, como es la crítica de la psicología de Freud, Adler y Young, —capítulo 1.º—, se encuentra mucho más de indicio que de concepto elaborado. Con todo, no puede dudarse del gran valor que tienen estos indicios para una propedéutica del tema; así ocurre, por ejemplo, en el rechazo de Frankl al abuso de la adscripción de "patógeno" para todo fenómeno psicológico, como en el caso del *stress*: "apenas ha habido un lugar en el mundo donde haya existido más *stress* que en Auschwitz, y justo aquí desaparecieron prácticamente las enfermedades psicosomáticas que tan a menudo se consideran como condicionadas por el *stress*" (p. 49).

Para A. Polaino no es una casualidad este modo de hacer, sino que responde a una carencia esencial en el sistema de Frankl: "la omisión fundamental en que, a mi juicio incurre Frankl es la falta de transparencia en su compromiso con la fe cristiana" (op. cit., p. 10). Cuando menos, se deja sentir la falta de una concepción antropológica elaborada, que resulta imprescindible dado el nivel de profundidad al que quiere llegar Frankl: "si tomamos (al hombre) como es, simplemente lo hacemos peor. Si lo tomamos como debe ser, entonces lo con-

BIBLIOGRAFIA

vertimos en lo que puede llegar a ser" (p. 14).

Puede ser considerada la obra, para concluir, como un buen libro de divulgación de la concepción de Frankl, la cual, a pesar de lo dicho, resulta ser fecunda para el futuro. El estilo, además, como procedente del lenguaje hablado de las conferencias, resulta vivo, ágil y directo. Puede ser consultada con provecho —e incluso disfrutada— por cualquier persona que quiera enterarse sin profundizar en la psicoterapia de Frankl.

FRANCISCO M. ALTAREJOS
MASOTA

GARCÍA LÓPEZ, J., *Los derechos humanos en Santo Tomás de Aquino*, EUNSA, Pamplona, 1979, 242 págs.

El tema de los derechos humanos está de actualidad, pero no es nuevo. Así lo demuestra el presente estudio de Santo Tomás sobre dicha materia.

No tiene Santo Tomás una exposición completa y ordenada, en alguna de sus obras, del conjunto de su doctrina sobre los derechos humanos. Por eso es necesario buscar en muy diversos lugares, para luego ordenar con una cierta lógica interna todo el asunto. Pero no faltan los materiales necesarios para esa construcción sistemática, como se ve en el presente estudio.

El primer problema con que se tropieza el autor es el de la definición misma de los dere-

chos humanos, problema al que dedica la *Introducción* del libro.

Mientras los clásicos hablaban de derechos naturales, hoy se tiende a sustituir esa expresión por la de derechos humanos. Basta con oír a los políticos y a los juristas para convencerse de ello. ¿Cuál es el motivo? ¿Entraña esto un cambio de contenido? En opinión del autor eso se debe a que en el seno del pensamiento filosófico contemporáneo se ha ido imponiendo una concepción del hombre según la cual no puede hablarse de una naturaleza humana. Tal es el parecer del historicismo y del existencialismo. Ciertamente ya el positivismo negaba la naturaleza humana. Pero su negación no era más que un caso particular de la negación general de toda naturaleza. En cambio, el historicismo y el existencialismo niegan específicamente la naturaleza humana. El hombre tiene una cierta naturaleza, precisamente en aquella dimensión suya en que coincide con el resto de los seres del mundo, y más concretamente con los animales irracionales. Pero carece de toda naturaleza en aquella otra dimensión por la que se diferencia de los otros seres.

Claro que si no hay una naturaleza humana, tampoco se puede hablar de derechos naturales, porque no hay una naturaleza, es decir, porque no hay algo determinado en la que puedan fundarse. De ahí la sustitución de la expresión de derechos naturales por la de derechos humanos.